



RECONOCIMIENTOS MÉDICOS

Inscripciones

Como anteriores temporadas, la Mutualidad de Futbolistas ofrece a los Clubes la posibilidad de realizar el reconocimiento médico a sus jugadores. Estos reconocimientos se realizarán a partir de Marzo de 2012, y tendrán una validez de dos temporadas, (la 2012-13 y 2013-14), para la presentación de la ficha Federativa.

LOS MUTUALISTAS QUE PASARON RECONOCIMIENTO MÉDICO LA PASADA TEMPORADA NO DEBEN SOLICITARLO.

En nuestro afán de facilitar los trámites, esta temporada hemos hecho un esfuerzo económico y de organización para intentar hacer el mayor número de reconocimientos posibles en cada provincia. Solo hay que tener en cuenta estas tres aclaraciones:

1.- La fecha para la solicitud del reconocimiento es desde el 1 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2011 **DESPUES DE ESTA FECHA NO PODRA ENTRAR EN CALENDARIO.**

2.- Para solicitar los reconocimientos puede hacerlo, poniendo un fax o un E-mail o por correo, el fax para solicitudes es el 954638712 y la dirección de correo electrónico para solicitar rafael@mutuafutbol.es, (debe aclararse en el correo o fax, el nombre y número del Club, el teléfono, el domicilio y el número aproximado de jugadores que solicitan el reconocimiento).

3.- Se le indicará como ponerse en contacto con el médico de su provincia que realizará los reconocimientos los mismos se capturaran en la base de datos de la Federación Andaluza de Fútbol para cuando vayan a presentar la licencia federativa, donde consta que el jugador es APTO para la práctica del Fútbol.

Sevilla a 1 de Noviembre de 2011



Teléfonos de información

615680803

676990227